

# EL DIARIO ORCELITANO

PERIÓDICO IMPARCIAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes. . . . . 1 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'50.

No se publica los dias festivos.

REDACCION ADMINISTRACION

Plaza de la Constitución, núm. 5.

**HARINA** clase especial para la confección de MONAS, se vende en la calle de Muñoz número 42, casa de Pedro Azuar, como tambien aceite viejo de oliva á 46 rs. arroba, y dos libras, 23 perritas chicas.

La misma clase de harina se vendé en la calle de la Corredera núm. 31, casa de Pura Laurin.

No confundir ninguna clase con la renombrada harina que en estos puntos se vende y que nunca ha equivocado.

## UN PELIGRO

Desde los primeros momentos en que se iniciara la implantación del tiro de palomo, fuimos de los que más aplaudimos y alentamos á la juventud en la seguridad de que ello era el medio de despertar la afición á este género de sport para que muy en breve quedara convertido en el hoy tan en boga Tiro Nacional.

Y aplaudimos y alentamos, llevados de nuestra buena fé como lo hacemos en todo aquello que significa adelanto y progreso, y que ha de beneficiar á nuestro pueblo, ya sea moral ó materialment.

Y en efecto, este espectáculo que habia permanecido selegado al olvido desde algun e años, ha resultado tan del agrado de todos, que los dias de fiesta acude á San Antón un gentía inmenso de curiosos y un ejército de tiradores, no solo procedentes de la ciudad, sino también de los vecinos pueblos de Redován y Callosa.

Esto nos alegra en extremo por una parte, pero por otra nos apena y entristece de haber notado ciertas deficiencias y no pocos abusos de los que allí se cometen.

No vamos á reseñar todos ni cada uno de los segundos, sino que solamente nos

hacemos eco del que realizan esa guerrilla de insurrectos que diseminados por la sierra, son un peligro constante é inminente para los que visitan aquel lugar en los dias de tirada, pues que, aún el palomo en el radio de acción de los tiradores de puesto, disparan sus armas sin fijarse en la dirección que lo hacen, resultando que no ocurren desgracias por milagro de la Providencia.

Estos dos últimos dias que presenciarnos lo que allí ocurre, salimos tan mal impresionados, que prometimos no volver hasta tanto no se tomen las medidas previsoras que en evitación de algo funesto se crean procedentes.

No es la culpa de la sociedad de jóvenes verdaderamente espléndidos que, á costa de sacrificar sus intereses, proporcionan á sus convecinos distracciones nuevas, á las que no estaban acostumbrados, en las que se pasa un buen rato de solaz y recreo, estando todos obligados á favorecerla.

Aunque no toda, parte de la culpa, corresponde á las autoridades, cuya vigilancia ejercen en aquellos sitios, que no averiguan si todos los que usan armas, llevan cumplidas las formalidades que se requieren y no tienen en cuenta la cualidad del conductor, algunos de los cuales están llamados á ir á la escuela á enseñarse á leer y rezar, antes que á aprender á tirar.

Al ocuparnos de este asunto, lo hacemos impulsados de nuestro mejor deseo, sin ánimo de molestar á nadie, y con el solo objeto de que se tomen ciertas precauciones que eviten algunos lutos y no pocas lágrimas.

## CERTAMEN ESCOLAR

CONVOCATORIA (I)

Nada más grato al corazón del niño que la satisfacción que experimenta al ver recompensados sus afanes y su aplicación, producto de estímulos naturales y nobles que requieren, por parte de autoridades, maestros y familias, una predilección especial é inteligente.

Hay que atenderlos, para que las expresadas dotes no se pierdan en el vacío de una indiferencia casi criminal, que haría brotar en el espíritu de la niñez, como mala semilla, la idea del abandono y de la inercia, matando necesaria é irremisiblemente los alientos generosos de las infantiles generaciones que van empezando ahora el comercio de la vida.

Por el contrario, estimular esas energías nacientes, despertar y avivar el espíritu de emulación, recompensando mercedamente el esfuerzo individual de modo justo, conveniente y pedahógico, es abrir horizontes lisongeros á las esperanzas legítimas, que tienen su fundamento en el propio valer, sin dar intervención al orgullo ilegítimo para empujarlas ni extraviarlas por el falso sendero de una vanidad pueril.

El esfuerzo, si es extraordinario, reclama con justicia extraordinaria recompensa, en armonía con los merecimientos; así se favorecerá en la niñez el amor al trabajo, la afición al estudio y demás virtudes escolares, preparando buenos ciudadanos para la Patria.

Comprendiéndolo así la Junta provincial de Instrucción pública, ha acordado

(I) Publicada en el «Boletín oficial» del 13 de Marzo.

do, por iniciativa de su Presidencia, la celebración de un Certamen escolar, que tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio próximo, para premiar la aplicación de los alumnos más aventajados de las escuelas públicas de la provincia, con cuyo acto se dará una prueba fehaciente del grado de instrucción de los niños que se educan en ellas, así como un testimonio público y solemne del valer de los maestros oficiales.

A este concurso podrán concurrir, con sus respectivos maestros, dos alumnos de cada escuela pública de la provincia (1). Estos recibirán premios en metálico, y sus profesores recompensas adecuadas, que se harán públicas oportunamente.

El mencionado Certamen se ajustará á las bases siguientes:

Primera. Solamente serán admitidos los niños y niñas comprendidos en la edad escolar y que hayan asistido más de dos años á las clases del maestro ó maestra que los presente á esta solemnidad.

Estos extremos se acreditarán con certificaciones libradas por el encargado de la enseñanza y visada por la Alcaldía, con el sello correspondiente.

Segunda. Los ejercicios que se celebrarán ante el Tribunal designado oportunamente, con intervención de los maestros, serán *escritos, orales y prácticos*. Los ejercicios primeros consistirán en escribir una plana caligráfica, otra al dictado, dibujar una figura geométrica, y en la resolución de un problema aritmético.

Los *orales* se leerán á contestar á preguntas relativas á las materias siguientes: Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Geografía política de Europa y particular de España, Historia de esta Nación, Nociones de Geometría, Ciencias Físico-químicas y naturales, Nociones de Higiene y Economía doméstica. Estas dos materias serán sustituidas para las niñas por la de Ciencias Físico-químicas y Naturales. Los ejercicios prácticos consistirán en lectura en *prosa, verso y manuscritos*, análisis gramatical de un periodo, y trabajos manuales de cualquier clase que sean. Los maestros pue-

den prescindir de la presentación de dichos trabajos.

Tratándose de niñas se preferirá labores, corte y confección de prendas de vestir. Las que se presenten al Tribunal estarán sin terminar, para que puedan ser continuadas á su presencia, si lo estimase conveniente.

Para conocer el alcance y extensión de estas materias, se publicarán á continuación los programas respectivos.

Tercera. Los ejercicios tendrán lugar en local adecuado, que oportunamente se dará á conocer, con la asistencia de cuantas personas deseen presenciar el Certamen. Antes de que éste se verifique, se darán á conocer los premios que han de otorgarse y la clase y calidad de los mismos; pero su entrega á los más distinguidos será solemne, y se verificará un día que corresponda á las festividades del mes de Agosto,

Cuarta. Entre los alumnos premiados con los de primera clase y que á ello quieran aspirar, se celebrará un nuevo Certamen comparativo, cuyas condiciones se anunciarán más adelante, para determinar el campeonato de la enseñanza de la provincia.

El premio que se otorgará al niño y niña vencedores consistirá en una medalla de honor, con un diploma que acredite el triunfo del campeonato.

El maestro y maestra encargados de la educación y enseñanza de los dos niños premiados, serán propuestos al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para su ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII, además del regalo de un objeto de arte que se le destine como premio á sus esfuerzos.

Quinta. Para que razones económicas no impidan pasar á la capital al maestro y alumnos que deseen tomar parte en este concurso académico, los Ayuntamientos podrán costear, con cargo al capítulo de imprevistos los viajes de uno y otros.

La Junta distinguirá mercedamente el mayor entusiasmo y desprendimiento de los Ayuntamientos de esta provincia en el presente caso.

Los señores Alcaldes darán conocimiento á los maestros y maestras de la presente circular, y también se les recomienda que la hagan llegar á conocimiento de los padres de los alumnos de

las escuelas públicas del término municipal respectivo.

Alicante, 11 de Marzo de 1904.—El Gobernador Presidente, Juan Tejón y Marín.—El Secretario, Daniel Enriquez Palés.

## SUETOS Y NOTICIAS

Antes de ayer riñeron en la calle de Arriba unos sugetos que, al querer ser separados por un transeunte conocido por el hijo de Salvador el molinero, le infirieron una herida punzante un poco más bajo del vientre.

Ha regresado de Valencia nuestro amigo D. José García Ramos.  
Sea bien venido.

El domingo y en la calle de Abajo llegaron á las manos dos individuos que no pasaron á mayores, gracias á la oportuna intervención de los guardias municipales de servicio en aquel sitio.

Hoy publicamos la circular que la junta provincial de instrucción pública ha dado á la prensa, convocando á un concurso escolar que se verificará en Alicante, en el próximo mes de Junio.

Nosotros creemos que los ilustrados profesores de este distrito procurarán concurrir á dicho certamen, demostrando que en sus respectivas escuelas se trabaja porque la anhela da y cacareada regeneración nacional que, á no dudar, depende de la educación del país, es un hecho.

Por otra parte, la junta local de instrucción pública, y muy particularmente su presidente, el alcalde, debe mostrar un decidido empeño de que Orihuela figure en ese certamen, probando así su indiscutible progreso intelectual, dando para ello todo género de facilidades á los señores profesores, que hallándose en las condiciones que señala la mencionada circular, quieran asistir á dicho acto.

Ha permanecido entre nosotros breves días nuestro respetable amigo y paisano, el magistrado de la audiencia de Murcia, D. Joaquín Alonso y Ruiz.

Bien venido y feliz viaje.

Parece que al banquete que los republicanos organizan en la villa de Torreveja para un día de estos, están invitados los diputados á cortes D. Emilio Menendez Pallarés y don Alejandro Lerroux, los cuales concurrirán á dicho acto, si para la fecha en que se celebre se lo permiten sus ocupaciones.

(1) También podrá presentarse uno solo, si no hay dos preparados.—N. DE LA R.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que la fijen en el anuncio que de la Agencia de encargos insertamos en la cuarta plana de nuestro diario desde el día de ayer.

Nuestro amigo D. Carmelo Subiela, ha hecho un viaje relacionado con la venida á esta ciudad de la notable compañía de zarzuela que para la próxima pascua está anunciada.

Ayer permaneció lloviendo todo el día, debido á lo cual, el mercado de hoy resulta muy desanimado, además de que á la hora de salir nuestro periódico también amenaza el tiempo llueve.

En la santa iglesia catedral de esta ciudad celebraron ayer mañana ambos cabildos, el catedral y el municipal, la función votiva que anualmente se celebra en honor de S. Emigdio, abogado protector contra los terremotos.

La procesión que costea el Sr. Mesples y que recorre las principales calles de la ciudad en la noche del martes santo, saldrá este año como el anterior, de la iglesia de S. Sebastián, por hallarse amenazando ruina la de S. Gregorio, de la que siempre ha hecho su salida.

El día de S. José terminaron en el colegio de santo Domingo los ejercicios para hombres, á los cuales han asistido este año gran número de fieles.

Se nos asegura que el escribano de este Juzgado, Sr. Hernández, que había permutado con el Sr. Salvá, ha fallecido repentinamente en Valencia, con lo cual, y en cumplimiento de una ley reciente, se amortizará esa vacante, quedando reducido á dos el número de actuarios de este Juzgado.

Se halla enfermo nuestro particular amigo D. Trinitario Martínez, al que deseamos un restablecimiento rápido.

Por exigencias propias de su cargo, estuvo ayer nuestro alcalde D. Ramón Mesples, en la capital de la provincia.

Hoy se darán al público unos B. L. M. del señor Alcalde invitando á los vecinos de esta ciudad, á tomar parte en la suscripción voluntaria que hay abierta para cubrir los gastos que la centuria romana ocasionará tomando parte en las próximas procesiones.

Hasta anoche habian ofrecidas en la Alcaldía más de 500 pesetas, para la mencionada suscripción.

## PASATIEMPOS

### CHARADA

*A mi buen amigo y literato Isaac.*

Sin «primera» animal es.  
Sin «dos» en el agua nada,  
y si le quitas la «tercia»  
una taberna declara.

*J. Ruiz.*

Solución á la anterior:

MO-RE-NO

## DINERO AL 6 POR 100,

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés sumamente módico, con pagaré, garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

Para informes

**Francisco Navarro Juan**

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

*Santiago, 23, Orihuela.*

## Nuevo Establecimiento DE MANUEL SERRANO

SUBIDA DEL PUENTE, 6  
(Antigua casa del Murciano);

Gran surtido en tejidos para señoras.  
Últimas novedades en pasamanería, entredoses, puntillas y otros adornos.

Se confeccionan toda clase de prendas con prontitud y esmero.

Especialidad en equipos para novias.

SUBIDA DEL PUENTE, 6, ORIHUELA.

## GRAN FARMACIA DE LA SOLEDAD DEL LICDO.

## D. JOSE RIVAS Y GALLEGOS

(Sucesor de Martínez Cortina) ORIHUELA

Surtido en productos Farmacéuticos y Medicamentos puros garantizados, Específicos Nacionales, extranjeros y de la casa, Aguas Minero-Medicinales, Aparatos Ortopédicos, Cura antiséptica de Liste, Sueros artificiales y fisiológicos etcétera, etc.

Esmerada preparación en las fórmulas Magistrales.

Laboratorio Químico Farmacéutico.

Laboratorio para análisis y ensayos.

## LA ALICANTINA

HOSTALES, 22.

En este acreditado establecimiento se ofrecen al público los mejores y más exquisitos embutidos los cuales, sin embargo de su buena calidad, pueden adquirirse en los precios más ventajosos.

## EL GLOBO

Mayor, 31, frente á Palacio

Acaban de recibirse para la presente temporada grandes colecciones en armures, y merinos negros para señora.

Grandioso surtido en mantos blonda Lyon y Schantilly y velos de todas clases.

Especialidad en artículos blancos.

**Martinez y Ferrer,**

ALMACEN DE GUANOS

DE

**JOSE ESCUDERO ZAPATA**

Los resultados que se obtienen con el uso de guano «Jaille» no tienen punto de comparación con los demás que se conocen.

Los labradores emplean éste con toda preferencia.

Las sustancias que entran en su composición son las mismas de que se forma el guano natural.

Ventas al contado y á plazos.

DEPÓSITO: Constitución, 20,  
ORIHUELA

Imprenta de Luis Zerón.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGENCIA DE ENCARGOS

Entre Orihuela, Alicante Elche, Crevillente, Albaterra, Callosa, Murcia, La Unión, Cartagena, Torrevieja, Valencia y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confien á D. Mariano Huertas.

## DESPACHOS

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5. En Alicante, D. Pascual Martínez, calle Sagasta, 27. En Elche, Don Francisco Ferrandiz, San Juan, 18. En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21. En Albaterra, D. Pascual Serna, Plaza, 4. En Callosa, D. Manuel Salinas, Mayor, 6. En Murcia, D. Ginés Ros, Frenería, 33. En la Unión, D. Joaquin García Zaplana, 2. En Cartagena, D. Gregorio Briones, Duque, 20, (Droguería.) Valencia D. Ramón Cuenca, Posada del Lobo.

Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes

## PRECIOS ECONOMICOS

Salidas de Orihuela para Murcia y Cartagena, todos los dias por los trenes correos de la tarde.

Para Alicante, Valencia y estaciones intermedias en el primer tren de la mañana.

Se admiten toda clase de documentos y gestiones para las oficinas de Alicante y Murcia.

LA INDUSTRIAL TORREVEJENSE

Especialidad en fabricación de alpagatas.

Esmero y economía.

Se sirven pedidos con prontitud.

Representante en Orihuela, D. José Escudero.

## BAZAR VALENCIANO

DE

## VICENTE BELLIDO

18-MAYOR-18

Gran surtido en Perfumería, Bisutería, Quincalla, Paquetaría, Ferretería, batería de cocina, Paraguas y sombrillas. Variado surtido en objetos de fantasía para regalos.

Recomendamos mucho al público no deje de visitar este establecimiento, con la seguridad de que quedará complacido, tanto de la calidad de los géneros como de sus precios.

Variado surtido en artículos para peluqueros, todos garantizados y á precios baratísimos.

## A LOS VIAJEROS

La Fonda Catalana, propiedad de Andrés Legal, es de de los mejores hospedajes de Orihuela.

Está situada en el punto más céntrico de la población.

Cuenta con habitaciones espaciosas é higiénicas, servicio esmerado.

Cocina francesa y española.

Se sirven cubiertos y á la carta,

Servicio especial de carruajes en todos los trenes.

Precios económicos.

## FONDA CATALANA

ALFONSO, XIII,—ORIHUELA.

## EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

Gran muestruario en papeles pintados de la casa Llorens, de Valencia, última novedad, para el año 1904.

Quinientos dibujos para elegir, desde 40 céntimos pieza hasta 20 pesetas.

El representante en Orihuela

## El Rojo el Practicante.

# CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO ESPAÑOL

DIRIGIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS DE LAS FACULTADES

## DE MADRID Y PARÍS

establecido en la calle de S. Juan, número 26,

## ORIHUELA

Tratamiento eficaz y de maravillosos resultados para toda clase de enfermedades crónicas.

La cirugía constituye su predilecta especialidad empleando en las operaciones el instrumental más moderno que se conoce y habiendo producido gran admiración un sinnúmero de las difíciles practicadas con éxito satisfactorio.

## HORAS DE CONSULTA

De 9 á 12 de la mañana. . . . . 1 peseta.

De 3 á 6 de la tarde. . . . . 2 »

Visitas á domicilio: primera, 5 pesetas, las siguientes 2,50.—Tratamiento, operaciones, curas y consultas á precios convencionales, siempre módicos.